

No. 008

Febrero 20 de 2023

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Proceso de auditoria anual – Modificación información transaccional y operativa**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar a los participantes del mercado que a partir del próximo 21 de febrero de 2023 inicia el proceso de auditoria anual 2022 conforme lo previsto en el Artículo 20 de la Resolución CREG 055 de 2019<sup>1</sup>.

Por lo anteriormente expuesto, informamos que el Gestor seguirá recibiendo las modificaciones de información transaccional y operativa contempladas en la normatividad vigente que incluyan ajustes de 2022, y una vez culmine el proceso de auditoría anual, serán atendidas y se informará a la respectiva empresa el resultado de cada una de ellas.

Fecha estimada de finalización: **Marzo 27 de 2023.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 850.

Cordialmente,

*John Alejandro Sopó*  
**JOHN ALEJANDRO SOPÓ FLORES**  
Profesional Sénior con funciones de  
Gerente de Gas encargado

<sup>1</sup> “Por la cual se definen las reglas de selección del gestor del mercado de gas natural, las condiciones en que prestará sus servicios y su remuneración, como parte del reglamento de operación de gas natural”.